

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CARGA PESADA NOVELTRANS S.A.

En la ciudad de Ambato, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, en la sede social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CARGA PESADA NOVELTRANS S.A., ubicada en la calle Bolívar 12-22 y Eloy Alfaro, se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos, los siguientes socios:

Señor Edwin Patricio Rodríguez Guaño, propietario de 334 participaciones,
Señor Segundo Blasco Sánchez Pullupaxi, propietario de 333 participaciones,
Señor Wilson Fabián Morales Tisalema, propietario de 333 participaciones,

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el Ingeniero Fabián Morales, Presidente de la Compañía y amparado por lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- 4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, Ingeniero Fabián Morales, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Blasco Sánchez P. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El informe es claro y detalla las principales acciones realizadas en este período de actividades económicas de la compañía. Concluida la lectura, y luego de satisfacer las explicaciones solicitadas por los socios, el señor Presidente solicita su pronunciamiento. El señor Edwin Rodríguez

mociona que se apruebe el informe presentado. Todos los socios apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Interviene el señor Blasco Sánchez, Gerente General de la compañía, quien presenta las cifras de los balances, recalcando que este año aun no habido actividad económica por lo que se presenta únicamente el Balance General en el que se refleja el capital de la compañía. El señor Edwin Rodríguez mociona que se aprueben los balances y sus anexos presentados. Todos los socios apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CARGA PESADA NOVELTRANS S.A.**, resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El señor presidente Ingeniero Fabián Morales interviene, y manifiesta que al no haber actividad económica en el presente año no existen resultados del ejercicio económico. El señor Blasco Sánchez mociona que sea aprobado la resultado del ejercicio, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CARGA PESADA NOVELTRANS S.A.**, resuelve, por unanimidad, aprobar loa resultados del ejercicio económico del año 2015.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente solicita un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto:

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por Secretaría se lee el acta y el señor Edwin Rodríguez mociona que se apruebe, moción que es respaldada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CARGA PESADA NOVELTRANS S.A.,,** resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

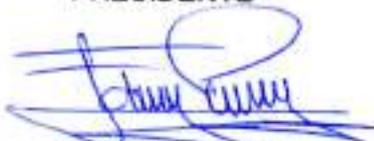
El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las diecinueve horas treinta minutos.



Ing. Fabián Morales
C.I. 1804015798
PRESIDENTE



Sr. Blasco Sánchez
C.I. 180367648-3
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Edwin Rodríguez
C.I. 1803524790
SOCIO - ACCIONISTA